

ACTA 1

“CONTRATO DE OBRAS “REHABILITACIÓN DE FIRMES DE BURLADA. AÑO 2021”

ACTA DE CONSTITUCION y DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y OFERTA CUALITATIVA

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 12:30 horas del día 23 de agosto de 2021, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: Ana Góngora Urzaiz, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada

Vocales:

- Oier Aizkorbe, Jefe de Obras del Ayuntamiento de Burlada
- Edurne Ayesta, Interventora del Ayuntamiento de Burlada
- Ana Aristu, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.
.La relación de Contratistas presentados, en tiempo y forma, está conformada por tres empresas:

- **ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES DEL BAZTÁN**, S.A., CIF - A31893902
- **ASFALTOS DE BIURRUN**, S.A. CIF - A31189350
- **CONSTRUCCIONES BORESTE S.A.** CIF A31893340

Examinado el sobre A “Documentación Administrativa”, se observa que todos los licitadores, han aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características.

Se procede a la apertura del sobre B en la aplicación PLENA.

La mesa de contratación acuerda proceder a la remisión de las ofertas técnicas al personal técnico jefe de obras, para que emita un informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, que quedarán sometidos a su aprobación en la correspondiente sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA